

**INSTITUTO TECNOLOGICO
SUPERIOR DE LERDO**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LERDO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

- 1.- DICTAMEN.
- 2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- 3.- ESTADO DE ACTIVIDADES.
- 4.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.
- 5.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- 6.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Jesús Carlos Hernández Alfaro

Contador Público Certificado

Ced. Prof. 5733547

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

H. JUNTA DIRECTIVA DE:
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, no han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información gubernamental que se indican en la Nota 1, sin embargo, los estados financieros que se mencionan en el párrafo anterior, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad en base a las disposiciones establecidas en las Normas de Información Financiera utilizadas para el registro de sus operaciones.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados financieros" de mi informe. Soy Independiente de la entidad de conformidad con el Código de ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras Consideraciones

De acuerdo con lo señalado a las Notas 3 y 11 a los estados financieros, existen compromisos de apoyo por parte de la Secretaría de Finanzas y de Administración del estado de Durango de ejercicios anteriores y del propio ejercicio, derivados de los convenios establecidos con la Secretaria de Educación Pública.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Instituto Tecnológico Superior de Lerdo**, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 1 a dichos estados financieros y en las Normas de Información Financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del **Instituto Tecnológico Superior de Lerdo** , son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentren libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son consideradas materialmente si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

* Identifico y evaluó los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

*Obtengo conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que considero adecuado en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

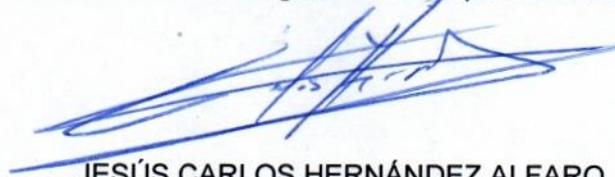
*Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

*Concluyo sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, Sin embargo hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el propio instituto, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Gómez Palacio Durango, a 15 de Septiembre de 2018



JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ ALFARO

Contador Público Certificado

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LERDO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
EFFECTIVO (Nota 2)	2,000	2,000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 5)	438,813	308,959
BANCOS/TESORERIA (Nota 2)	8,331,254	7,931,367	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 6)	1,608,383	2,437,846
INVERSIONES EN VALORES (Nota 2)	696,195	668,636	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES (Nota 7)	2,046,276	1,894,577
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 8)	408,378	163,364
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Nota 3)	1,202,637	9,280	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO (Nota 9)	781,032	1,050,977
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR (Nota 3)	5,855	1,236			
TOTAL CIRCULANTE	10,237,941	8,612,519			
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVOS	5,282,882	5,855,723
BIENES INMUEBLES			PATRIMONIO CONTABLE		
TERRENOS (nota 4)	77,222,275	77,222,275	PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES (Nota 4)	58,606,125	52,180,287	APORTACIONES (Nota 10)	157,507,395	156,911,964
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	8,448,394	PATRIMONIO GENERADO		
BIENES MUEBLES			RESULTADO DE ACTIVIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 10)	577,854	1,682,788
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION (Nota 4)	7,677,291	8,194,441	RESULTADO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO	- 1,136,686 -	408,636
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (Nota 4)	8,487,814	8,935,947			
EQUIPO DE TRANSPORTE (Nota 4)	-	447,976			
TOTAL NO CIRCULANTE	151,993,505	155,429,320	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	156,948,563	158,186,116
SUMA ACTIVOS	162,231,446	164,041,839	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 162,231,446	\$ 164,041,839

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado


ING. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LERDO

ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

INGRESOS	2017	2016
INGRESOS DE GESTION		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (Nota 11)	59,634,365	55,234,467
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
RECURSOS PROPIOS (Nota 12)	20,010,915	20,779,032
TOTAL DE INGRESOS	79,645,280	76,013,499
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	59,112,353	53,174,617
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,909,498	6,487,981
SERVICIOS GENERALES	11,412,892	10,874,982
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	217,539	150,000
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
DEPRECIACIONES (nota 4)	6,129,684	5,734,555
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	80,781,966	76,422,135
DESAHORRO DEL EJERCICIO	- 1,136,686 -	408,636

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado


ING. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LERDO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL DEL PATRIMONIO
PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	156,911,964	1,274,152			158,186,116
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES					
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	156,911,964	1,274,152			158,186,116.00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		100,867			100,867
RESULTADO DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO			1,136,686		1,136,686
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO					
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	156,911,964	1,173,285	1,136,686		156,948,563

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado


 ING. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	2017	2016
ORIGEN		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	59,634,365	55,234,467
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	20,010,915	20,779,032
TOTAL DE ORIGENES	79,645,280	76,013,499
APLICACIONES		
SERVICIOS PERSONALES	59,112,353	53,174,617
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,909,498	6,487,981
SERVICIOS GENERALES	11,412,892	10,874,982
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	217,539	150,000
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,693,867	4,680,940
TOTAL DE APLICACIONES	77,346,149	75,368,520
FLUJOS NETOS DE EFECTIVOS POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN	2,299,131	644,979
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
INCREMENTO EN PATRIMONIO	2,693,867	6,745,641
APLICACIÓN		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,693,867	6,745,641
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS		2,606,779
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		
AUMENTO EN PATRIMONIO		
APLICACIÓN		
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	572,839	3,074,370
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,197,976	9,505
APLICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	100,870	4,672,965
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 1,871,685 -	5,150,061
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	427,446 -	4,505,082
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	8,602,003	13,107,085
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9,029,449	8,602,003

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de éste Estado


ING. ISRAEL CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

1.- OPERACIÓN Y BASES DE REGISTRO

El Instituto Tecnológico Superior de Lerdo fue creado mediante decreto el 18 de Abril de 1995, y sufrió una reforma integral al mismo el 31 de Mayo de 2007, y es una Institución de educación superior, con carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyos fines son los de impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y Doctorado, así como implementar programas de educación continua y de formación profesional que requieran los sectores productivos de la región y del estado.

Normas de Información Financiera aplicables

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la Generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario

Técnico. En 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades obligadas para la utilización de las referidas normas, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, el plan de cuentas y los clasificadores armonizados de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables aprobados.

Sin embargo el día jueves 8 de agosto del año 2013 el Diario Oficial de la Federación publicó que el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6,7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el consejo en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el diario oficial de la federación el 16 de mayo de 2013. En el que se determinan nuevos plazos para el cumplimiento de la normatividad antes descrita.

La supletoriedad al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de éste derive será:

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por otra parte y para efectos de ubicar el marco normativo que fue aplicado y utilizado por la Universidad para la emisión de información financiera, desde 2004, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CNIF), es el organismo independiente que en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

Las normas y criterios emitidos por el CNIF entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 2006, y continúan vigentes los boletines y circulares emitidos por el IMCP, transferidos al CNIF, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF, así como por las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

a) Principales Políticas Contables y Presentación de Estados Financieros

Para el registro contable, y presentación de sus operaciones financieras, El Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, tiene implementado un sistema de contabilidad que se sustenta en los principios de contabilidad gubernamental y está diseñado sobre la base acumulativa total.

Las políticas y prácticas contables más importantes que el Instituto sigue para preparar sus estados financieros, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, así como las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

Bajo este contexto los estados financieros adjuntos no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, consecuentemente las cifras contenidas en ellos están expresados en pesos nominales.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones a corto plazo, de gran liquidez, sujetas a riesgos poco significativos en su valor, valuados a su valor nominal más rendimientos devengados, cifra que es similar a su valor de mercado

c) Bienes Muebles e Inmuebles

Los importes de las adquisiciones por estos conceptos se registran a su valor de adquisición. E iniciaron el proceso de depreciación en el ejercicio 2012, por el método de línea recta por ejercicios completos sin considerar valores de desecho, en base a criterios de estimación de vida útil, a las tasas anuales que se indican a continuación.

Bienes Inmuebles

Edificios	3.3 %
-----------	-------

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo De Administración	10 %
Mobiliario y equipo de computo	33.3 %
Maquinaria y equipo	10 %
Equipo de transporte	20 %

d) Ingresos y Egresos

Los subsidios otorgados al Instituto por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal se reconocen en el ejercicio en que se perciben de acuerdo a las partidas presupuestales autorizadas previamente por la Secretaría de Educación Pública y en base a los convenios respectivos.

Los subsidios que se reciben para programas específicos se reconocen como ingresos del período en el cual se ejercen.

Los gastos se consideran como egresos del ejercicio al que corresponden.

e) Obligaciones Laborales

Las indemnizaciones y compensaciones que el Instituto tiene que pagar a sus contratados, en caso de despido o renuncia, se reconocen como parte de los egresos del ejercicio presupuestal en que se incurren.

f) Impuesto sobre la Renta y Otras Obligaciones Fiscales

De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, aplicables a éste tipo de instituciones, el instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta. y a la fecha de este informe está al corriente de sus obligaciones fiscales según opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el servicio de administración tributaria con numero de folio I8NB2126934 de fecha 13 de Julio de 2018.

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo se integra de la siguiente forma:

	2017	2016
Bancos, inversiones e ingresos en		
Custodia	3,562,336	2,937,642
Bancos, inversiones e ingresos en		
Custodia (1)	5,467,113	5,664,361
Total	\$ 9,029,449	8,602,003

(1) Fondos restringidos para ser utilizados únicamente en la ejecución de programas específicos conforme a los convenios respectivos.

3.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo se integra de la siguiente forma:

	2017	2016
PML del Norte s a de c v		9,280
Impuestos por acreditar	5,855	1,236
Gobierno del estado de Durango	1,202,637	
Total	\$ 1,208,492	10,516

4.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El saldo se integra de la siguiente forma:

	2017	2016
Bienes Inmuebles		
Terrenos	77,222,275	77,222,275
Edificios	70,489,744	61,974,270
Construcciones en proceso		8,448,394
	<hr/>	<hr/>
	147,712,019	147,644,939
Depreciación Acumulada	11,883,619	9,793,983
	<hr/>	<hr/>
Valor neto	135,828,400	137,850,956

	2017	2016
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	17,678,995	16,246,970
Depreciación Acumulada	10,001,704	8,052,529
	<hr/>	<hr/>
Valor neto	7,677,291	8,194,441
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,577,113	14,382,351
Depreciación acumulada	7,089,299	5,446,404
	<hr/>	<hr/>
Valor neto	8,487,814	8,935,947
Equipo de Transporte	2,371,940	2,371,940
Depreciación acumulada	2,371,940	1,923,964
	<hr/>	<hr/>
Valor neto	0	447,976
Total Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 151,993,505	155,429,320

Con motivo de lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el instituto efectuó el último inventario de los bienes establecidos en el artículo 23 de la citada ley al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo el inventario al 31 de diciembre del 2017 por los conceptos antes mencionados no fue realizado, Cabe mencionar que la administración en este ejercicio siguió la política contable de registrar el importe de las depreciaciones con cargo a los resultados de la entidad, tomando los parámetros de estimación de vida útil para este tipo de activos publicados en el diario oficial de la federación el día 15 de agosto de 2012 por el Consejo Nacional de Armonización Contable, La partida de mobiliario y equipo de administración se integra por mobiliario y equipo de oficina, mobiliario y equipo educacional y recreativo, software y licencias informáticas. la partida maquinaria otros equipo y herramientas incluye equipo e instrumental médico y de laboratorio, además de que fue dada de baja la partida de construcciones en proceso para integrarla al rubro de bienes inmuebles.

5.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponden a estímulos al desempeño docente

6.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta cuenta se integra por proveedores de la siguiente manera:

	2017	2016
DLYSG s a de c v		138,448
Goca Seguridad Privada s a de c v	270,663	166,669
Cohen Solutions s a		174,328
Cabernier Comercializadora s a		317,737
Sorriver s a de c v		266,158
PSM de Mexico s c de r l		308,954
Proyectos y Aplicaciones Solares de México		339,823
Multion Consulting s a de c v		536,864
Automatización y Proyectos de Ingeniería s a	16,730	
Montiel Ardines Fernando	39,713	
Comisión Federal de Electricidad	100,069	
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	723,755	
Silva Llamas Ana Teresa	20,586	
Crema y Productos De Limpieza de la laguna	26,541	
Mendoza Sánchez Ivonne Margarita	109,550	
Promotora Recreativa y de esp. de la laguna	36,055	
Arellano Ramírez Karen	20,973	
Nazas tech s c	109,895	
Ávila García José Miguel	72,300	
Otros	61,554	188,864
Total	\$ 1,608,384	2,437,845

7.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

El saldo se integra de la siguiente forma:

	2017	2016
Impuesto sobre la Renta por salarios	1,484,121	1,050,917
Impuesto al valor agregado retenido	10,184	5,849
Impuesto sobre la renta por servicios Profesionales Independientes	9,432	5,442
Cuotas SAR	297,204	827,089
IVA Traslado	8	5,280
Retenciones ISSSTE	90,213	
Retenciones FOVISSSTE	154,443	
Otros	671	
Total	\$ 2,046,276	1,894,577

8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:	2017	2016
Programas institucionales (1)	\$ 317,673	163,364
Prestamos ISSSTE	77,904	
Otros	12,801	
TOTAL	408,378	163,364

(1) La creación del pasivo es como consecuencia de la no ejecución de programas federales para fines específicos y el reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación cuando en su caso procedan.

9.- PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo se integra por la previsión de erogaciones en el futuro por concepto de demandas interpuestas por algunos trabajadores en contra del Instituto en la junta Federal de conciliación y Arbitraje ubicada en la región y el saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2017	2016
Provisiones	\$ 781,032	1,050,977

10.- PATRIMONIO

Corresponde a donaciones, aportaciones y resultados de ejercicios anteriores y del propio ejercicio, el patrimonio del Instituto fue disminuido durante el ejercicio por un importe neto de \$ 1,237,554 como resultado de aplicaciones realizadas en inversiones en activos no circulantes y erogaciones autorizadas en programas institucionales, procedentes en su mayor parte por la aplicación de resultado de ejercicios anteriores.

11.- INGRESOS POR SUBSIDIOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el instituto recibió los siguientes subsidios para el desarrollo de sus Actividades:

	2017	2016
Federales	\$ 36,074,836	34,885,403
Estatales	23,559,529	20,349,064
Total	\$ 59,634,365	55,234,467

Según oficios M00/3273/15 de fecha 27 de octubre de 2015 , M00/0787/16 del 15 de abril de 2016 y M00/2030/16 de parte del Instituto Tecnológico Nacional de México existen apoyos pendientes de recibir de ejercicios anteriores.

Y del propio ejercicio, este ultimo por un importe de \$ 13,275,943 de las autoridades estatales derivados de los convenios establecidos con la Secretaria de Educación Pública registrables en cuentas de orden.

12.- RECURSOS PROPIOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el instituto obtuvo los siguientes:

	2017	2016
Ingresos Propios	\$ 18,972,527	15,515,418
Otros Ingresos (1)	1,038,388	5,263,614
Total	\$ 20,010,915	20,779,032

(1) estos Ingresos se integran en su mayoría por un importe de \$ 1,005,524 derivados de donaciones en especie y \$ 32,864 por intereses bancarios.